



Información de la asignatura

Titulación: Grado en Criminología

Facultad: Facultad de Ciencias Jurídicas, Económicas y Sociales

Código: 1302016 **Nombre:** Medicina Legal del Trabajo

Créditos: 6,00 **ECTS** **Curso:** No ofertada **Semestre:** 0

Módulo: Itinerarios de optatividad

Materia: Itinerario Médico y de Peritaje caligráfico **Carácter:** Optativa

Departamento: Criminología

Tipo de enseñanza: Presencial

Lengua/-s en las que se imparte:

Profesorado:



Organización del módulo

Itinerarios de optatividad

Materia	ECTS	Asignatura	ECTS	Curso/semestre
Itinerario técnico-jurídico	60,00	Criminología	6,00	Esta optativa no se oferta en el curso académico 24/25
		Medioambiental		
		Delitos Económicos	6,00	Esta optativa no se oferta en el curso académico 24/25
		Delitos Tecnológicos	6,00	Esta optativa no se oferta en el curso académico 24/25
		Derecho Médico y Legislación Sanitaria	6,00	Esta optativa no se oferta en el curso académico 24/25
		Estadística Aplicada	6,00	Esta optativa no se oferta en el curso académico 24/25
		Habilidades Directivas y de Negociación	6,00	Esta optativa no se oferta en el curso académico 24/25
		Policia Judicial	6,00	Esta optativa no se oferta en el curso académico 24/25
		Recursos Humanos y Riesgos Laborales	6,00	4/2
		Seguridad Vial. Factores de Siniestralidad. Investigación y Prevención de Accidentes	6,00	Esta optativa no se oferta en el curso académico 24/25
Técnicas de Investigación de Desaparecidos	6,00	4/2		



Itinerario Médico y de Peritaje caligráfico	54,00	Daño Corporal	6,00	Esta optativa no se oferta en el curso académico 24/25
		Documentoscopia. Pericias Caligráficas	6,00	Esta optativa no se oferta en el curso académico 24/25
		Fisiopatología Médica y Quirúrgica	6,00	2/2
		Fisiopatología Médica y Quirúrgica	6,00	Esta optativa no se oferta en el curso académico 24/25
		Incendios e Investigación Criminal	6,00	Esta optativa no se oferta en el curso académico 24/25
		Intervención Pericial. Informe Criminológico	6,00	4/1
		Medicina Legal del Trabajo	6,00	Esta optativa no se oferta en el curso académico 24/25
		Tanatología	6,00	Esta optativa no se oferta en el curso académico 24/25
		Toxicología y Drogodependencias	6,00	Esta optativa no se oferta en el curso académico 24/25
Itinerario Psico-social y de Seguridad Privada	72,00	Análisis de Riesgos. Proyecto de Seguridad Integral	6,00	4/1
		Antropología Forense	6,00	Esta optativa no se oferta en el curso académico 24/25
		Comunicación y Negociación	6,00	Esta optativa no se oferta en el curso académico 24/25
		Dirección y Gestión de Empresas de Seguridad	6,00	Esta optativa no se oferta en el curso académico 24/25



Itinerario Psico-social y de Seguridad Privada	Discriminación y Violencia de Género	6,00	Esta optativa no se oferta en el curso académico 24/25
	Pedagogía	6,00	Esta optativa no se oferta en el curso académico 24/25
	Pediatría Forense	6,00	Esta optativa no se oferta en el curso académico 24/25
	Planificación y Gestión de la Seguridad. Técnicas e Instrumentos	6,00	4/2
	Psicografología	6,00	Esta optativa no se oferta en el curso académico 24/25
	Psicología del Testimonio	6,00	4/2
	Redes de Intervención Social y Prevención Situacional	6,00	Esta optativa no se oferta en el curso académico 24/25
	Trabajo Social	6,00	Esta optativa no se oferta en el curso académico 24/25



Resultados de aprendizaje

Al finalizar la asignatura, el estudiante deberá demostrar haber adquirido los siguientes resultados de aprendizaje:

- R1 Conocer la prevención del riesgo que puede afectar a la salud humana como consecuencia de las circunstancias y condiciones de trabajo.
- R2 Saber las patologías derivadas del trabajo, en sus tres grandes vertientes de accidentes de trabajo, enfermedades profesionales y enfermedades relacionadas con el trabajo y, en su caso, la adopción de las medidas necesarias de carácter preventivo, diagnóstico, terapéutico y rehabilitador.
- R3 Dominar la valoración pericial de las consecuencias que tiene la patología derivada del entorno laboral para la salud humana, en particular en el caso de las incapacidades.
- R4 Conocer la formación e investigación sobre la salud de los trabajadores y su relación con el medio laboral.
- R5 Saber las organizaciones empresariales y sanitarias con el fin de conocer su tipología y gestionar con mayor calidad y eficiencia la salud de los trabajadores.
- R6 Comprender la historia natural de la enfermedad en general, y en particular, el estudio de la salud de los individuos y grupos en sus relaciones con el medio laboral.
- R7 Conocer la promoción de la salud en el ámbito laboral.



Competencias

En función de los resultados de aprendizaje de la asignatura las competencias a las que contribuye son: (valora de 1 a 4 siendo 4 la puntuación más alta)

	BÁSICAS	Ponderación			
		1	2	3	4
CB1	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.				X
CB2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.				X
CB3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.				X
CB4	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.				X
CB5	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.				X
GENERALES		Ponderación			
		1	2	3	4
CG1	Comprender e integrar con visión crítica las diferentes teorías y conocimientos científicos desarrollados por las Ciencias Sociales, Jurídicas y del Comportamiento con el objeto de comprender el contexto socio cultural y personal de todos los elementos que integran la esfera del delito.				X



CG15 Compromiso por desarrollar y mantener actualizadas las propias competencias, destrezas y conocimientos según los estándares de la profesión. X

CG16 Capacidad de comunicación oral y escrita en lengua nativa en la relación con la Ciencia de la Criminología y así exponer, divulgar y contrastar los frutos de la investigación criminalística y criminológica tanto en el desarrollo científico como en la propuesta de políticas específicas y líneas de actuación. X

ESPECÍFICAS	Ponderación			
	1	2	3	4
CE7 Estudio y elaboración de informes en el ámbito del menor respecto de situaciones de riesgo, medidas aplicables al menor infractor y otro tipo de medidas aplicables a menores en situación de grave riesgo.				X
CE10 Manejo explicativo desde una visión socio antropológica los conceptos de violencia, desigualdad y diferencia, delincuencia, crimen, control social, estigmatización y desviación social.				X
CE11 Comprensión desde una visión integradora del carácter científico de la Criminología y su objetivo así como la comprensión de la complejidad multidisciplinar presente en las ciencias criminológicas.				X
CE13 Capacidad para el diseño de un proyecto de investigación empírico, con la aplicación de técnicas cuantitativas y cualitativas, uso de fuentes de datos publicados, análisis estadísticos e interpretación de los resultados obtenidos.				X
CE14 Comprensión de los principios básicos del fenómeno criminal, su dimensión espacial, cultural, social, económica, jurídica, política, laboral, antropológica.				X
CE19 Conocimiento de la esfera de la negociación, adquisición de técnicas y destrezas que contribuyan a la eficacia de la resolución de conflictos.				X
CE20 Dominio de la metodología de investigación en ciencias sociales, diseño de planes de integración social, actuaciones urbanísticas preventivas y formación integral de individuos, con especial sensibilidad hacia aquellos colectivos de mayor riesgo de exclusión social, inmigración, drogadicción y otros.				X



CE23	Conocimiento y aplicación de las técnicas científicas de investigación del ámbito médico legal y criminalístico, así como el fundamento y elaboración de los distintos informe periciales.				X
CE24	Capacitación para la elaboración de informes periciales criminológicos, así como de intervención pericial en las distintas fases de los procedimientos.				X

Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias y sistema de calificaciones

Resultados de aprendizaje evaluados	Porcentaje otorgado	Instrumento de evaluación
	40,00%	Realización y resolución de casos prácticos
	40,00%	Asistencia y participación en clase
	20,00%	Examen o prueba objetiva para medir las competencias alcanzadas

Observaciones



ASISTENCIA A CLASE EN TITULACIONES PRESENCIALES

Acorde a las directrices de desarrollo de la Normativa General de Evaluación y Calificación de las Enseñanzas Oficiales y Títulos Propios de la UCV, en las titulaciones presenciales será precisa la asistencia a clase con un mínimo de un 80% de las sesiones de cada asignatura como requisito para ser evaluado. Ello significa que, si un estudiante no asiste a las sesiones de cada asignatura, en un porcentaje superior al 20%, no podrá ser evaluado, ni en primera ni en segunda convocatoria, salvo que el responsable de asignatura con el visto bueno del responsable de titulación, a la vista de circunstancias excepcionales debidamente justificadas, exoneren del porcentaje mínimo de asistencia.

Idéntico criterio será aplicable para las titulaciones híbridas o virtuales en las que el profesorado deberá mantener el mismo porcentaje en la exigencia de "presencia" en las diferentes actividades formativas, si las hubiera, aunque estas se realicen en entornos virtuales.

CRITERIOS PARA LA CONCESIÓN DE MATRÍCULA DE HONOR:

Según el artículo 14.4 de la Normativa General de Evaluación y Calificación de las Enseñanzas Oficiales y Títulos Propios de la UCV, la mención de "Matrícula de Honor" podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del cinco por ciento de los alumnos matriculados en un grupo en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola «Matrícula de Honor».

Actividades formativas

Las metodologías que emplearemos para que los alumnos alcancen los resultados de aprendizaje de la asignatura serán:

- M1 Exposición de contenidos por parte del profesor, análisis de competencias, explicación y demostración de capacidades, habilidades y conocimientos en el aula.
- M2 Instrucciones específicas acerca del trabajo grupal e individual de cada tema.
- M3 Sesiones de trabajo grupal en grupos supervisadas por el profesor. Estudio de casos jurídicos, tanto verídicos como ficticios, análisis, diagnósticos, problemas, estudio de campo, aula de informática, visitas, búsqueda de datos, bibliotecas, en red, Internet, etc. Construcción significativa del conocimiento a través de la interacción y actividad del alumno. Análisis crítico sobre valores y compromiso social.
- M4 Aplicación de conocimientos interdisciplinares.
- M5 Sesiones monográficas supervisadas con participación compartida.



- M6 Atención personalizada y en pequeño grupo. Periodo de instrucción y/o orientación realizado por un tutor con el objetivo de revisar y discutir los materiales y temas presentados en las clases, seminarios, lecturas, realización de trabajos, etc.
- M7 Conjunto de pruebas orales y/o escritas empleadas en la evaluación inicial, formativa o sumativa del alumno.
- M8 Preparación en grupo de lecturas, supuestos y resolución de problemas para exponer, discutir o entregar en las clases o tutoría.
- M9 Estudio del alumno: Preparación individual de lectura, estudio de casos prácticos, jurisprudencia. Redacción de escritos y trabajos para exponer o entregar en las clases o tutorías.



MODALIDAD PRESENCIAL

ACTIVIDADES FORMATIVAS DE TRABAJO PRESENCIAL

	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	HORAS	ECTS
Clase presencial M1	R1, R2, R3, R4, R5, R6, R7	20,00	0,80
Clase práctica M3	R1, R2, R3, R4, R5, R6, R7	25,00	1,00
Seminario M5	R1, R2, R3, R4, R5, R6, R7	2,50	0,10
Exposición trabajos grupo M4	R1, R2, R3, R4, R5, R6, R7	5,00	0,20
Tutoría M2, M6	R1, R2, R3, R4, R5, R6, R7	5,00	0,20
Evaluación M7	R1, R2, R3, R4, R5, R6, R7	2,50	0,10
TOTAL		60,00	2,40

ACTIVIDADES FORMATIVAS DE TRABAJO AUTÓNOMO

	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	HORAS	ECTS
Trabajo en grupo M8	R1, R2, R3, R4, R5, R6, R7	30,00	1,20
Trabajo individual M9	R1, R2, R3, R4, R5, R6, R7	60,00	2,40
TOTAL		90,00	3,60



Descripción de los contenidos

Descripción de contenidos necesarios para la adquisición de los resultados de aprendizaje.

Contenidos teóricos:

Bloque de contenido	Contenidos
CONTENIDO	<p>Podríamos decir que es la especialidad médica que estudia la influencia del trabajo en la salud y de la salud en el trabajo. Desde esa perspectiva pretende establecer los riesgos que la actividad laboral genera para la salud de los trabajadores de manera que puedan ponerse en marcha las medidas preventivas necesarias para evitar los mismos y, en definitiva, el posible daño derivado. Además la Medicina del Trabajo pretende convertir el lugar de trabajo en una plataforma para la promoción de la salud de los trabajadores. Además pretende esta asignatura, el profundizar en toda la legislación vigente de todos los problemas prácticos: lesiones, patologías y problemas de salud ocasionados como consecuencia del trabajo que se ejecuta, sea cual sea su calificación (enfermedades del trabajo, enfermedades profesionales y/o accidentes de trabajo), así como con las secuelas e incapacidades derivadas de los mismos. Así mismo la rehabilitación y la recuperación del trabajador con el objetivo de lograr su completo bienestar físico-psíquico-social.</p>

Organización temporal del aprendizaje:

Bloque de contenido	Nº Sesiones	Horas
CONTENIDO	30,00	60,00



Referencias

